COPIA ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTORINVEST S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h30 del 17 de abril del 2014, en las oficinas ubicadas en el Edificio Finansur Piso 11 Oficina 2, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Econ. Carlos Alberto Balda Velásquez, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a setecientos veinte votos en las decisiones de esta junta y el señor Danny Gerardo González Jara, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a ochenta votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor CPA Erick Torres Gómez, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Danny Gerardo González Jara, y actúa como secretario el Econ. Carlos Alberto Balda Velásquez. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: ***1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.*** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE

SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE QUE NO HAN EXISTIDO TRANSACCIONES EN LO QUE CONCIERNE AL ESTADO DE RESULTADO, POR LO CUAL EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2013 ES DE US$0.00, CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE FACTORINVEST S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR CPA ERICK TORRES GÓMEZ. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h00.- f) Sr. Danny Gerardo González Jara – PRESIDENTE.- f) Econ. Carlos Alberto Balda Velásquez – GERENTE GENERAL SECRETARIO.- f) Econ. Carlos Alberto Balda Velásquez – ACCIONISTA.- f) Sr. Danny Gerardo González Jara – ACCIONISTA. Certifico que es fiel copia de original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FACTORINVEST S.A. celebrada en Guayaquil el 17 de abril de 2014.

Econ. Carlos Alberto Balda Velásquez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO